UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

VICERRECTORIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD LOGISTICA, ADQUISICIÓNES Y BODEGA

OGA/ JHP / MVB /CNG/ jsm

DECRETO UNIVERSITARIO Nº 3840

OSORNO, 13 de Octubre del 2023.-

MAT.: APRUEBA CONTRATO DE LICITACION PUBLICA 5413-94-LE23 PARA CONTRATAR SERVICIO "CONVENIO SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS DE GASFITERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CAMPUS OSORNO".

VISTOS:

1. Ley 18.575, Ley Orgánica de Bases Generales de la Administración del Estado.
2. Ley N°19.238, Crea Universidad de Los Lagos.
3. DFL N°1de 1994, del Ministerio de Educación Pública, Estatuto Orgánico de la Universidad de Los Lagos.
4. Decreto Supremo N°123, de 01 de octubre de 2021, del Ministerio de Educación.
5. Ley 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Decreto Supremo N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos y Prestación de Servicios.
7. Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales.
8. Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República.
9. Resolución N°14 de 2022, de la Contraloría General de la República.
10. Decreto Universitario N°2875, de 2021, Aprueba Manual de Procedimiento de Compras de la Universidad de los Lagos.
11. Decreto Universitario N°1513 de 2022 que modifica Manual de Procedimiento de Compras de la Universidad de los Lagos.
12. Decreto Afecto Nº21 de 2022, Aprueba Presupuesto Anual 2023 Universidad de Los Lagos.
13. Decreto Afecto N°002 del 19 de abril de 2023, Aprueba modificación de presupuesto año 2023.
14. Decreto Afecto N°04, con fecha 02 de junio de 2023, que aprueba segunda modificación presupuestaria.
15. Decreto Afecto N°11, con fecha 18 de agosto de 2023, que aprueba tercera modificación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

1. Resolución N°390 de fecha 21 de agosto de 2023, que aprueba bases administrativas, bases técnicas y anexos de la Licitación Pública **"CONVENIO SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS DE GASFITERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CAMPUS OSORNO"** ID **5413-94-LE23** del Portal www.mercadopublico.cl.

2. Resolución N°462 de fecha 27 de septiembre de 2023, que aprueba la adjudicación para licitación pública ID 5413-94-LE23 "**CONVENIO SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS DE GASFITERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CAMPUS OSORNO**", a la empresa COMERCIALIZADORA, DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA FUENCAR SPA, RUT: 77.200.245-9.

3. Memorándum N°82 que custodia garantía para garantizar el fiel y correcto cumplimiento del contrato y obligaciones laborales de la propuesta pública ID 5413-94-LE23 **"CONVENIO SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS DE GASFITERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CAMPUS OSORNO"**, de fecha 10 de octubre de 2023.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** el contrato de fecha 10 de octubre de 2023, suscrito entre la Universidad de los Lagos, Rut: 70.772.100-6, representada por el Rector don Oscar Garrido Álvarez, para comparecer en representación de la Universidad consta en D.S. N°123 del 01 de octubre del 2021 del Ministerio de Educación Pública, y la empresa la empresa Comercializadora, Distribuidora e Importadora Fuencar SPA, Rut: 77.200.245-9, representada legalmente por Silvia Elizabeth Cárdenas Riffo, Rut: 9.422.448-9, para contratar **"CONVENIO SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS DE GASFITERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CAMPUS OSORNO",** por un monto máximo presupuestado de $24.200.000.-, con una duración de 18

Documentos con Validez Legal **Ley Nº 19.799**. Certificado por **E-Sign S.A.**

meses, que se podrán iniciar una vez que se encuentre totalmente tramitado el Decreto que apruebe el Contrato respectivo.

2. **IMPÚTESE** el gasto que irroga esta contratación al **CR 161 (Dirección de Gestión y Administración de Campus, Mantenciones y Servicios)** de la Universidad de Los Lagos, respecto del presupuesto del año 2023, y de los presupuestos futuros en la medida que exista la disponibilidad presupuestaria y se cumplan las condiciones previstas para esos desembolsos.

3. **PUBLIQUESE** esta contratación en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.

Jorge Javier
Higuera Pulgar
11924116-2
jorge.higuera@ulagos.cl

Firmado electrónicamente según Ley 19799
el 12-10-2023 a las 16:34:43 con Firma Electrónica Avanzada
Código de Validación: 1697139283306
Validar en https://www5.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/

CONTRALOR

Oscar Ariel
Garrido Álvarez
10862197-4
rectoria@ulagos.cl

Firmado electrónicamente según Ley 19799
el 12-10-2023 a las 17:11:53 con Firma Electrónica Avanzada
Código de Validación: 1697141513637
Validar en https://www5.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/

RECTOR

Distribución:
- Rectoría
- Contraloría
- Oficina de Partes
- Dirección Jurídica
- Unidad Logística Adquisiciones y Bodega

Documentos con Validez Legal Ley Nº 19.799. Certificado por E-Sign S.A.